

# OMPI



ORGANIZACION MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
GINEBRA

## ORGANOS RECTORES DE LA OMPI Y DE LAS UNIONES ADMINISTRADAS POR LA OMPI

Vigésimo cuarta serie de reuniones  
Ginebra, 20 a 29 de septiembre de 1993

LOCALES DE LA OMPI

### Memorándum del Director General

#### Los tres tipos de necesidades

1. El presente memorándum trata separadamente del "espacio de oficina", "espacio de conferencia" y "espacio de aparcamiento".
2. "Espacio de oficina" significa el espacio en el que disponen de una mesa las personas, cada una de ellas en un despacho separado o varias en el mismo despacho. Tales personas son funcionarios o personas que no son funcionarios. Estas últimas están pagadas i) por la OMPI (empleados temporales o de corta duración, consultores, empleados de una empresa (por ejemplo, una empresa de informática) que trabajan para la OMPI y disponen de espacio de oficina en los locales de la OMPI pero que están pagadas indirectamente por la OMPI, es decir, por conducto de la empresa contratante) o ii) por alguien distinto de la OMPI (por ejemplo, los interventores externos, el personal administrativo del restaurante, empleados de la agencia de viajes y del banco). No se asigna espacio de oficina a personas que no necesitan una mesa, como camareros y empleados de limpieza.

3. El presente memorándum utiliza la expresión "lugar de trabajo" (place de travail) para cada persona que ocupa espacio de oficina.
4. Sobre la base de la experiencia de años recientes, se estima que por cada 100 funcionarios, existen aproximadamente 25 personas que no son funcionarios y que ocupan espacio de oficina, es decir, lugar de trabajo.
5. En la indicación de la capacidad actual o prevista de cualquier edificio que contenga espacio de oficina, se ha tenido en cuenta la necesidad de espacio adicional para pasillos, ascensores, escaleras, una biblioteca, imprenta, equipo de informática, equipo de mantenimiento y de otro tipo, cocinas, lugar para la comida, almacenes, lavabos, enfermería y similares.
6. "Espacio de conferencia" significa salas de conferencia con el espacio adicional necesario para el acceso, vestíbulos y servicio de restauración ligera para delegados, el almacenamiento y distribución de documentos, almacenes de suministros y equipo móvil, cabinas telefónicas, guardarropas y lavabos.
7. "Espacio de aparcamiento" significa el espacio dedicado al aparcamiento de los automóviles, principalmente de delegados, visitantes y personas que ocupan espacio de oficina.

#### Espacio de oficina

8. Se estima que el número de plazas de trabajo necesarias para este año y los 10 años próximos es el siguiente:

	<u>para funcionarios</u>	<u>para no funcionarios</u>	<u>total</u>
1993	433	108	541
1994	461	115	576
1995	491	123	614
1996	523	131	654
1997	557	139	696
1998	593	149	742
1999	632	158	790
2000	673	168	841
2001	717	179	896
2002	763	191	954
2003	813	203	1016

9. Las estimaciones se basan en un incremento anual del personal de un 6,5%. Esta cifra corresponde al promedio del incremento del personal con arreglo a los (proyectos) de presupuestos de 1991 a 1995. Las cifras correspondientes a los años posteriores a 1993 son simples estimaciones. Las cifras reales dependerán principalmente del número de solicitudes internacionales de patentes presentadas en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y del número de registros internacionales de marcas en virtud del Arreglo de Madrid y (cuando entre en vigor) del Protocolo de Madrid, ya que el número de personas que necesitan plazas de trabajo varía según el número de solicitudes y registros internacionales. A su vez, las cifras de estos últimos dependen de varios factores imprevisibles, como el

número e identidad de las Partes Contratantes del PCT y de los sistemas de Madrid y de la situación económica de esas Partes Contratantes.

10. Por lo que respecta a la cuestión de cuántas plazas de trabajo estarán disponibles, en qué edificios y cuándo durante los próximos 10 años (1994 a 2013), se hace constar o se supone que:

i) el edificio OMPI/BIRPI contiene 500 plazas de trabajo;

ii) el edificio CAM (es decir, el edificio que actualmente se encuentra en construcción en la rue des Morillons y que será ocupado antes de finalizar 1993; "CAM" significa Centre administrative des Morillons) y que contendrá 140 plazas de trabajo;

iii) el pequeño anexo del edificio Procter and Gamble (enfrente del edificio de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el cual es adyacente al edificio BIRPI), denominado en adelante "el Anexo P&G", alquilado actualmente por la OMPI, contiene 20 plazas de trabajo;

iv) el edificio de la OMM, tras su adquisición por la OMPI y las transformaciones necesarias, estará disponible en 1999 y contendrá 260 plazas de trabajo;

v) una prolongación del edificio BIRPI, que conectará el edificio BIRPI con el edificio OMM (denominado en adelante el "edificio de enlace"), estará disponible en 1999 y contendrá 140 plazas de trabajo.

11. Estas estimaciones, asimismo, son simples estimaciones. En particular, deberán tenerse en cuenta las incertidumbres siguientes: la incertidumbre de la fecha en la que el edificio OMM será transpasado de la OMM a la OMPI, la incertidumbre del tiempo necesario para la transformación del edificio OMM y la construcción simultánea del edificio de enlace; la incertidumbre de la concesión de autorizaciones de construcción por las autoridades de Ginebra para la transformación del edificio OMM y la construcción del edificio de enlace e, incluso si se concediesen las autorizaciones, la incertidumbre de las limitaciones impuestas por ellas a la luz de las cuales sería posible, sólo cuando se conociesen esas limitaciones, determinar el número de plazas de trabajo en cada uno de esos dos edificios; la incertidumbre de que los Organos Rectores de la OMPI autoricen dichas transformación y construcción y su financiación.

12. Sobre la base de las anteriores estimaciones de las necesidades (párrafo 8) y de la disponibilidad (párrafo 10), la situación sería la siguiente:

Año	Número de plazas de trabajo	
	Necesarias	Disponibles
1994	576	660
1995	614	660
1996	654	660
1997	696	660
1998	742	660
1999	790	660
2000	841	1060
2001	896	1060
2002	954	1060
2003	1016	1060

13. Esas estimaciones muestran que el espacio de oficina sería suficiente desde 1994 hasta 1996, sería insuficiente desde 1997 a 1999 y sería suficiente del año 2000 al 2003. (Es evidente que, con posterioridad al año 2003 el espacio de oficina sería insuficiente.)

14. Durante los tres años 1997, 1998 y 1999, la OMPI deberá alquilar espacio exterior. Aun cuando el alquiler del Anexo P&G (20 plazas de trabajo) pueda parecer innecesario los años 1994 y 1995, se propone no rescindir el alquiler ya que en 1996 a más tardar dicho Anexo sería nuevamente necesario, pero si se denunciase el alquiler en 1994, es improbable que dicho Anexo estuviese disponible después de 1995 ya que, en el intervalo, sin duda alguna habría sido alquilado a un tercero y probablemente por un período superior a dos años.

15. Excepto en lo relativo a la propuesta de continuar con el alquiler del Anexo P&G, lo que se expone en los párrafos 8 a 14 supra tiene carácter informativo para los Organos Rectores. No se invita a adoptar decisiones al respecto. Se invitará a adoptar decisiones, tras preparación en el Comité de Locales, probablemente hacia 1996, cuando sea posible predecir con mayor exactitud la fecha de la disponibilidad del edificio OMM.

#### Espacio de conferencia

16. Se sabe que son insuficientes las dos salas actuales de conferencias en el edificio OMPI (Sala A con 241 plazas ("plaza" significa una plaza con silla, mesa, micrófono y auricular) y la Sala B con 61 plazas). Por ello, en 1989 la Oficina Internacional propuso y ha intentado encontrar soluciones para construir tres salas de conferencia adicionales, con capacidad de 600, 150 y 100 plazas, respectivamente.

17. Se encontró una solución cuando se logró un acuerdo provisional (el contrato real fue redactado íntegramente) con Steiner AG para construir un nuevo edificio para la OMPI en una parcela (denominada "la parcela Steiner") en el lado norte del chemin de Colombettes (enfrente del terreno en el que se encuentra el edificio de la OMPI). Ello fue hace tres años (en julio de 1990). Lamentablemente para la OMPI, el contrato no pudo ser firmado y, hasta ahora, no ha podido realizarse el plan ya que las autoridades de Ginebra expusieron que, por razones políticas locales, era muy improbable que pudiera concederse la autorización de construcción necesaria.

18. En su lugar, las autoridades de Ginebra aconsejaron a la OMPI que explorase la posibilidad de construir salas de conferencia en las partes del terreno de la OMPI que aún no estaban ocupadas por los edificios OMPI y BIRPI. Una empresa de arquitectos, seleccionada tras consulta con dichas autoridades, hizo planos para tres diferentes ubicaciones de la sala de conferencias con 600 plazas (véase el anexo). No obstante, cada una de las soluciones propuestas parecía difícilmente realizable por una o varias de las siguientes razones: el espacio de acceso a las salas de conferencias y los locales del servicio de conferencias serían evidentemente demasiado reducidos; la sala de conferencias y la mayoría de los servicios destinados a ellas se encontrarían en niveles diferentes; la actual sala de conferencias A debería ser destruida (con la consecuente pérdida de la mayor sala de conferencias existente); una parte substancial del espacio situado

entre el chemin des Colombettes y la principal entrada del edificio OMPI y el vestíbulo del edificio OMPI debería desaparecer; las paredes exteriores de las salas de conferencias cegarían parte de las fachadas de los edificios OMPI y BIRPI. La razón de todos estos inconvenientes es la misma y es muy simple: la superficie disponible para construir salas de conferencias en el terreno actual de la OMPI es insuficiente. (Cabe observar que los mencionados planos del arquitecto no trataban de las dos pequeñas salas de conferencias; se referían simplemente a la mayor sala de conferencias.)

19. Por tanto, cabe esperar que las autoridades de Ginebra reconsiderarán la cuestión. Ello obedece simplemente a que no existe alternativa razonable a la construcción en la parcela Steiner: en ella, existe espacio suficiente, es adyacente a la OMPI, y su propietario continúa estando dispuesto a venderlo a los fines de construcción para la OMPI. (Es indiferente que el propio terreno fuese propiedad de Ginebra o de la OMPI; Ginebra puede optar por lo que desee.) Naturalmente, los juicios políticos locales sólo pueden efectuarlos las propias autoridades de Ginebra. No obstante, es posible que algunos nuevos hechos puedan tenerse en cuenta, especialmente los siguientes: i) la conciencia de la necesidad de reafirmar la disposición de Suiza y de Ginebra para acoger organizaciones internacionales ha aumentado en el período transcurrido; ii) una nueva construcción podría reducir el desempleo, que en 1989 era inexistente en Ginebra pero que actualmente es del 7% aproximadamente, y iii) muchas organizaciones internacionales radicadas en Ginebra y la industria del turismo de Ginebra (especialmente la hostelería), reclaman nuevos locales de conferencia.

20. Por lo que respecta a la última consideración y, toda vez que la utilización real por la OMPI de las nuevas salas de conferencias sólo se incrementaría gradualmente, la OMPI estaría dispuesta a garantizar que, por lo menos durante los cinco primeros años después de la construcción, alquilaría las tres nuevas salas de conferencias durante cierto número de meses cada año a las autoridades suizas o de Ginebra o a la administración turística de Ginebra o a ciertos hoteles, a criterio de las autoridades de Ginebra.

21. Por todas las razones expuestas, se propone que las Asambleas de la OMPI y de las Uniones internacionales administradas por la OMPI adopten una resolución solicitando y urgiendo i) a las autoridades de la Confederación Suiza, del Cantón y de la República de Ginebra y de la Ciudad de Ginebra a que posibiliten que la OMPI pueda construir un nuevo edificio en la parcela Steiner, y ii) al Director General de la OMPI a que solicite y negocie con dichas autoridades con la finalidad expuesta.

#### Espacio de aparcamiento

22. La adquisición de la parcela Steiner sería asimismo la única solución al problema de aparcamiento.

23. Se recuerda que cuando se establecieron (en 1989) las especificaciones para una posible construcción en la parcela Steiner, se contempló la construcción de plazas de aparcamiento para 450 automóviles. La creación de nuevas plazas de aparcamiento en el terreno de la OMPI sería especialmente onerosa y complicada (debido a las limitaciones impuestas por la existencia de los edificios OMPI y BIRPI). En cualquier caso, el número de tales nuevas plazas de aparcamiento no excedería de 90.

24. El espacio de aparcamiento no sólo es necesario para el personal sino también, y con mayor urgencia, para delegados y otros visitantes oficiales.

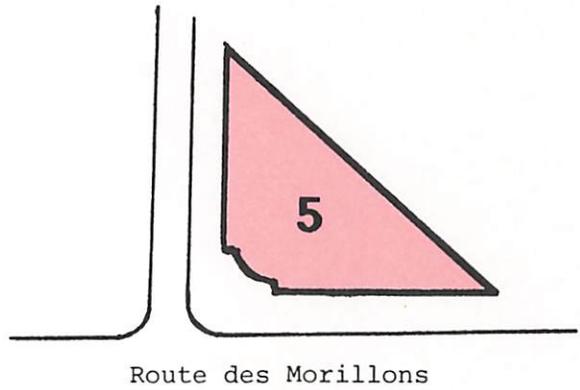
Decisiones que se invita a adoptar

25. Se invita a la Asamblea General de la OMPI y a las Asambleas de las Uniones de París, Berna, Madrid, La Haya, Niza, Lisboa, Locarno, IPC, PCT, Budapest y Viena a tomar nota de la información contenida en el presente documento, a adoptar una resolución con arreglo a lo expuesto en el párrafo 21 supra, y a aprobar la propuesta contenida en el párrafo 14 supra.

[Sigue el Anexo]

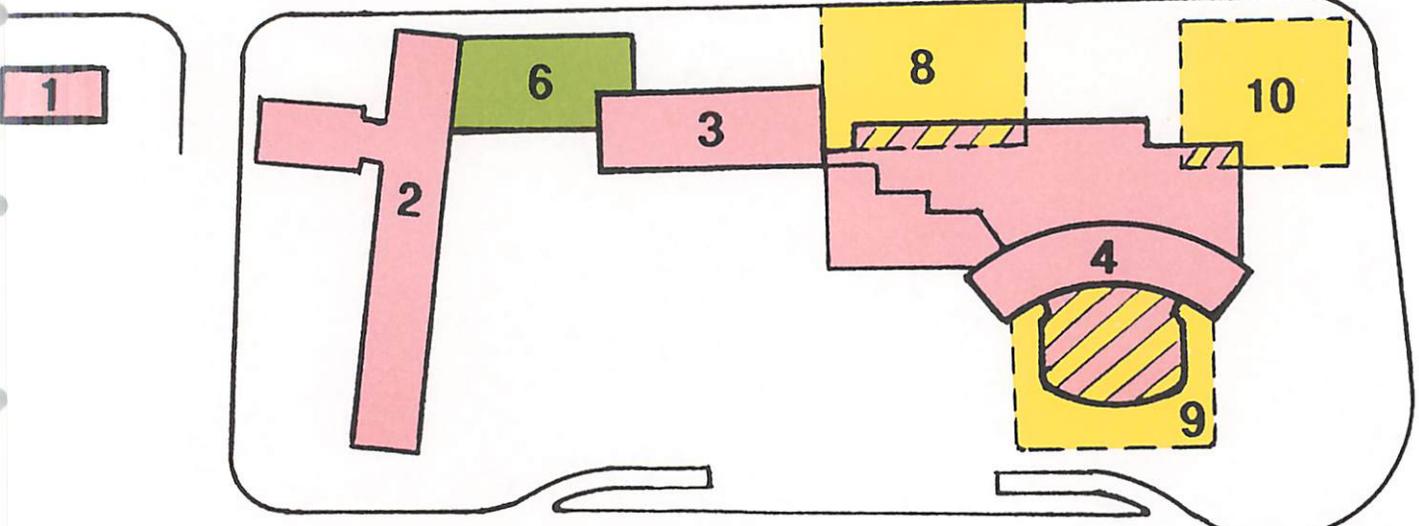
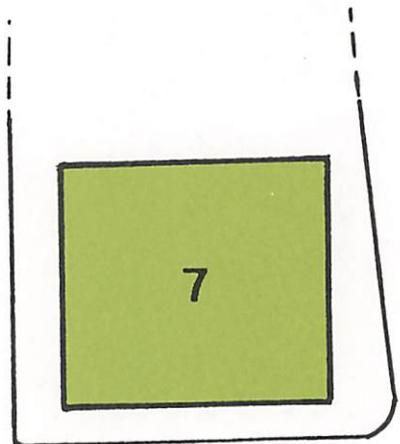
- 1 - P & G
- 2 - WMO/OMM
- 3 - BIRPI
- 4 - WIPO/OMPI
- 5 - CAM

Existing Buildings  
Bâtiments existants



- 6 - Link Building/Bâtiment de liaison
- 7 - Steiner lot/parcelle Steiner

- 8 - Three variants for the site of a new conference room with 600 places proposed by an architect but not found to be viable by the International Bureau of WIPO.
- 9 - Trois variantes pour l'emplacement d'une nouvelle salle de conférences de 600 places, proposées par un architecte, mais considérées comme non viables par le Bureau international de l'OMPI.
- 10 -



Avenue Giuseppe Motta

Place des Nations